

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de abril de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad a la suspensión de la Resolución de 16 de diciembre de 1994, convocatoria de Concurso de Traslado para la cobertura de plazas vacantes de Diplomados Universitarios en Enfermería/Ayudantes Técnicos Sanitarios, acordada por Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la suspensión de la Resolución de 16 de diciembre de 1994 (BOJA de 28 de diciembre), convocatoria de Concurso de Traslado para la cobertura de plazas vacantes de Diplomados Universitarios en Enfermería/Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS/DUE) de Centros Asistenciales dependientes del Organismo, acordada por Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de fecha 7 de abril de 1995, dictado en recurso contencioso-administrativo núm. 1040/94, Secc. 1.ª I, promovido por doña Martina Cano Gómez.

Por ello, y hasta tanto se dicte la correspondiente sentencia, queda suspendida la actividad administrativa, lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 19 de abril de 1995.- El Director General, José de Haro Bailón.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Almería, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el Área de Ingeniería Hidráulica.

Convocó a concurso por Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería de 24 de marzo de 1994 (Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo) una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», concurso núm. 8/94.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le han sido otorgadas por los artículos 8 de la Ley 3/93, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería (BOJA núm. 72, de 6 de julio), y 24 del Decreto 2/95, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería (BOJA núm. 16, de 28 de enero), y de acuerdo con lo que dispone el apartado d) del artículo 11 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Concursos para la Provisión de Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOE núm. 257, de 26 de octubre), resuelve: Vista la propuesta de la Comisión calificadora, declarar concluido el procedimiento y desierte la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Almería, 24 de marzo de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1994 (BOJA 11 de agosto de 1994), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 24 de marzo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Área de Conocimiento: Estudios Hebreos y Arameos.

Plaza Número: 20

Comisión Titular

Presidente: Miguel Pérez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: Carlos Carrete Parrondo, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Luis F. Girón Blanc, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

M. Amparo Alba Cecilia, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: M. Josefa Cano Pérez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: M. Angeles Navarro Peiro, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Angel Sáenz Badillos Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Julio C. Trebolle Barrera, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

F. Javier Fernández Vallina, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Dolores Ferre Cano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Área de Conocimiento: Pintura

Plaza Número: 28

Comisión Titular

Presidente: Antonio Pérez Pineda, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: Miguel Gutiérrez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Rosa María Codina Esteve, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Domingo Oliver Rubio, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Valencia Est. Geral.

Secretario: Manuel Gómez Rivero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Antonio Zarco Fortes, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Alberto Datas Panero, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Manuel Prieto Prieto, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Juan Fco. Cárceles Pascual, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario: Francisco Baños Torres, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Plaza Número: 29

Comisión Titular

Presidente: Antonio Pérez Pineda, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: Antonio Zarco Fortes, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

José Luis Albelda Raga, Profesor Titular de Universidad, Universidad Politécnica de Valencia.

Joaquín Arquillo Torres, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario: Manuel Gómez Rivero, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Antonio Zambrana Lara, Catedrático de Universidad, Universidad de Sevilla.

Vocales: Luis Badosa Conill, Catedrático de Universidad, Universidad del País Vasco.

Jesús Recalde Izaguirre, Profesor Titular de Universidad, Universidad del País Vasco.

Jesús Hernández Sánchez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Vigo.

Secretario: Pedro Osakar Olaiz, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, número 23/94, convocada por Resolución de 28 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 28 de marzo de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Plaza Número 23/94

Area de Conocimiento: Derecho Constitucional

Comisión Titular

Presidente: Don José Antonio Portero Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de la Coruña.

Vocales: Don Eloy García López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo; don Manuel Benigno García Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de León y don Manuel Contreras Casado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Pedro de Vega García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Don Francisco Balaguér Callejón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Teodoro González Ballesteros, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Pablo M.º Lucas Murillo de la Cueva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba y don Manuel Gerpe Landín, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Carlos de Cabo Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se corrigen errores en la de 22 de febrero de 1995, por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el «Anexo» de la Resolución de 22 de febrero de 1995 (BOJA núm. 46, de 22 de marzo de 1995), por la que se hace pública la composición de diversas Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, se procede a su corrección:

En la página 2.569, Comisión Titular de la plaza número 20/94, donde dice: «... Don Luis Fernando Román Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Vigo», debe decir: «... don Luis Fernando Román Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo».

Almería, 3 de abril de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.